

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL DE 15 DE JUNIO DE 2023 POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA CONCESIÓN DE LAS “BECAS SANTANDER ESTUDIOS PARA ERASMUS” PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO EN UNIVERSIDADES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA ERASMUS+ DURANTE EL CURSO 2023-2024.

De acuerdo con lo estipulado en la Convocatoria de “Becas Santander Estudios para Erasmus” para la realización de estudios de grado en universidades participantes en el Programa Erasmus+ durante el curso 2023-2024, publicada el 16 de febrero de 2023,

Este Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Global resuelve conceder las 27 becas disponibles (2 becas por importe de 1.000 € y 25 becas por importe de 500€) al estudiantado que se relaciona a continuación:

APELLIDOS	NOMBRE	IMPORTE €
ABASCAL REVUELTA	ANDREA	500
ALIJA PIRET	BEATRIZ	500
BENEDICTO LÓPEZ	SERGIO	500
BERMÚDEZ REVUELTA	PAULA	500
CALVO SANTIAGO	ÁNGELA	500
COBO ZORRILLA	JORGE	500
DÍEZ PENIDE	MARÍA	500
DÍEZ PONCELA	VERÓNICA	500
DÍEZ VICENTE	PAULA	500
ERQUICIA RODRÍGUEZ	OLGA	500
GÓMEZ SÁNCHEZ	ÁLVARO	500
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	DAVID	500
GONZÁLEZ MARTÍN	ESTELA	500
LÓPEZ CEBALLOS	MARÍA	1000



MANRIQUE TEIXEIRA	CATERINA	500
MORENO DÍAZ	MONTSERRAT	500
NORIEGA SÁNCHEZ	ANDREA	500
PÉREZ GUTIÉRREZ	ADRIANA	500
REVILLA VACAS	MARÍA RONGFUTING	500
RIPOLLÉS LOBO	REYES	500
RUEDA RUIZ	MARTA	1000
RUILOBA VALLINA	ARIADNA	500
SEÑAS FERNÁNDEZ-SAN JULIÁN	LUCÍA	500
SOLANA SÁNCHEZ	ANA	500
TORRE VILLEGAS	LUCÍA	500
TOYOS MACHÍN	ELENA	500
TURÉGANO GIRÓN	PAULA	500

El plazo de reclamaciones contra la presente resolución es de cinco días hábiles, a partir de la publicación de la misma en la web del Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Global.

Las personas beneficiarias deberán aceptar la beca concedida a través de la página www.becas-santander.com en el plazo establecido en el correo de instrucciones que recibirán en la cuenta de correo electrónico proporcionada durante el registro.

Santander, a 15 de junio de 2023

Matxalen Llosa Blas

Vicerrectora de Internacionalización y Compromiso Global

